



## **XXI JORNADA NACIONAL DE JÓVENES INVESTIGADORES EN COMUNICACIÓN**

### **CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LA PAZ - BOLIVIA, 12 de septiembre de 2018**

En el marco del VIII Ciclo de Estudios Especializados en Comunicación denominado “Políticas, Pedagogías y Comunicación Latinoamericanas: Procesos y Fenómenos a la luz de los estudios decoloniales”, la Asociación de Investigadores de la Comunicación (ABOIC), la Universidad mayor de San Andrés (UMSA) y la Asociación Boliviana de Carreras de Comunicación Social (ABOCCS), convocan a las XXI Jornada de Jóvenes Investigadores en Comunicación a efectuarse el 12 de septiembre en los predios de la UMSA, de la ciudad de La Paz.

Las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la comunicación, se constituyen en un espacio de intercambio de experiencias sobre temas, enfoques, metodología, procedimientos y resultados de investigaciones en el campo académico de las carreras de Comunicación, realizados con la guía de un profesor investigador.

Estas jornadas de investigación tienen por objetivo generar un espacio de intercambio de experiencias en la producción científica en el campo de la comunicación de estudiantes de materias afines, con el fin de enriquecer y fortalecer sus capacidades, apoyar el manejo metodológico e instrumental, además de permitir la generación de un espíritu crítico investigativo.

Este espacio lleva más de veinte años de trayectoria. En principio fue una iniciativa de docentes del área de investigación de La Paz y Cochabamba. Posteriormente, se sumó Santa Cruz y; finalmente, el espacio se amplió a todas las carreras de comunicación del país. Los resultados hasta la fecha son muy satisfactorios en vista que se percibe un especial interés de producción de investigaciones en el área además que los estudiantes viven una experiencia adicional al exponer ante un público especializado sus trabajos y, desde la XX Jornada, la posibilidad de publicación.

#### **1. DE LOS PARTICIPANTES**

Podrán participar estudiantes de comunicación matriculados en una universidad pública o privada a nivel nacional y/o internacional de acuerdo con las siguientes categorías:

- a) Estudiantes de nivel inicial: (aquellos que cursan los primeros dos años de la carrera)
- b) Estudiantes de nivel avanzado (los matriculados en semestres avanzados o en proceso de elaboración de tesis)

Los criterios para inscribirse en estas categorías serán evaluados de acuerdo con cada universidad y de los docentes tutores<sup>1</sup>.

## 2. ORGANIZACIÓN

Los trabajos podrán ser presentados de forma individual o grupal (**máximo 5 personas**). Las postulaciones deben ser presentadas con el acompañamiento tutorial de al menos un docente. Dado que el énfasis se encuentra en el trabajo estudiantil, no podrán participar estudiantes cuyos trabajos hayan sido elaborados fuera de la condición académica- universitaria.

## 3. DE LA POSTULACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Los estudiantes que deseen participar en la XXI Jornada podrán presentar sus postulaciones hasta el **1 de agosto de 2018** a los **capítulos regionales de cada departamento** (ver nombres y direcciones electrónicas en el punto 7) Las postulaciones necesariamente deberán incluir lo siguiente:

- a. **Ficha de inscripción** debidamente llenada y avalada por un docente tutor y/o la dirección de la carrera correspondiente (ver anexo 1)
- b. **Envío del documento final** de la investigación en formato digital. (ver anexo 2)
- c. Los trabajos de investigación seleccionados serán notificados a través de las páginas oficiales de ABOIC el **17 de agosto**.

## 4. DE LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

Con el objetivo de difundir las **investigaciones concluidas** se tiene prevista la **publicación** de aquellas que presenten pertinencia social y coherencia teórica metodológica, aspectos que los coordinadores de cada mesa evaluarán a momento de la defensa.

Para el logro de este objetivo, es imprescindible que estos trabajos sean entregados en formato de ARTÍCULO CIENTÍFICO, con las características especificadas en el anexo 3.

### De la elección de los trabajos seleccionados para publicación: 12 de septiembre

Luego de la exposición (ver punto 6), los capítulos regionales de la ABOIC, así como los coordinadores que conforman cada mesa de trabajo, sesionarán luego de haber concluido todas las exposiciones y seleccionarán los trabajos de investigación a ser publicados. En la plenaria que se realiza a final de la jornada, se dará a conocer los trabajos elegidos.

## 5. ACERCA DEL CAMPO TEMÁTICO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos podrán centrarse en cualquiera de las siguientes mesas temáticas:

MESAS DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN
------------------	-------------

<sup>1</sup> Por ejemplo, si existe un estudiante que siendo de semestre básico ya ha participado de otras investigaciones o en anteriores Jornadas, ya puede ser incluido en la categoría de “avanzados”. Por ello, la categorización propuesta es solo un indicador que podrá modificarse de acuerdo con el criterio de cada carrera de origen.

<p><b>MESA 1:</b></p> <p><b>Ciudadanía e Interculturalidad, desarrollo e Inclusión</b></p>	<p>Reflexión/análisis de los fenómenos comunicacionales urbanos y rurales, así como las relaciones entre diversas culturas en la convivencia/relaciones de dominación, subordinación cultural en el ámbito urbano y rural, además de mecanismos simbólicos en manifestaciones entre sub culturas.</p> <p>Comunicación para el desarrollo social, políticas, estrategias, planes de comunicación en diversas áreas: educación, salud. Enfoques de la comunicación para el desarrollo. Sistematización de experiencias en el área. Proyectos de Inclusión a partir de la comunicación.</p>
<p><b>MESA 2:</b></p> <p><b>Periodismo y Política</b></p>	<p>Aborda el ejercicio periodístico, géneros, tratamiento de la información. Periodismo y poder. La prensa sensacionalista en los medios. La cultura de transparencia. Prensa y democracia. Legislación, ética y ejercicio periodístico. Censura y Autocensura, y agresión a periodistas. Situación del Periodismo Investigativo en Bolivia.</p> <p>La relación entre la comunicación y la práctica de la política. Ejercicio de la democracia, implica Derecho a la comunicación, Derecho a la información, Libertad de Expresión. La comunicación en el ejercicio de los derechos políticos, sindicales expresados en los movimientos sociales.</p>
<p><b>MESA 3:</b></p> <p><b>Comunicación Audiovisual e Historia</b></p>	<p>Teorías y estudios de la imagen. Diversos soportes: fotografía, vídeo, radio, cine. Contenidos, manejo de lenguaje audiovisual. La producción audiovisual. Efectos. Docencia en el área. Enfoques teóricos del quehacer audiovisual. Enfoques y metodologías para el análisis de la imagen y su correlato con lo auditivo en función narrativa. Producciones mediáticas y no mediáticas en Bolivia. Teoría de la imagen, análisis desde la imagen personal, gráfica, hasta la imagen audiovisual masiva.</p> <p>La realidad socio histórica de la comunicación está enmarcada en los movimientos de la historia del país. Interesan formas de enseñanza de la historia de los procesos de comunicación, de las tecnologías digitales, historias especiales sobre los medios de información y diferentes soportes audiovisuales y tecnológicos y su relación con periodos o coyunturas políticas, sociales o económicas de una región o país. En esta línea también se desarrollan biografías de comunicadores/as.</p>
<p><b>MESA 4:</b></p> <p><b>Comunicación Organizacional</b></p>	<p>La comunicación en las organizaciones. Enfoques teóricos. Estudios de flujos de comunicación interna y externa. La imagen corporativa, tipos y funciones, la investigación en comunicación en las organizaciones funciones e importancia. Incluye la investigación sobre las Relaciones Públicas, Publicidad, Marketing. El DirCom como nuevo paradigma. Estrategias y planes de comunicación institucionales.</p>
<p><b>MESA 5:</b></p> <p><b>Tic´s- Tecnologías de la Información y la Comunicación.</b></p>	<p>Cultura digital, Nuevas tecnologías, investigación sobre la sociedad de la información y/o conocimiento. La brecha digital, las redes sociales, usos, funciones. Internet, acceso y recepción de las nuevas tecnologías. El software libre en países en desarrollo, pertinencia. Historia, avances, posturas teóricas sobre las nuevas tecnologías. Regulación y Autorregulación en las Redes Sociales. La influencia de las Redes Sociales en los procesos políticos electorales.</p>
<p><b>MESA 6:</b></p> <p><b>Perspectivas Metodológicas en comunicación y Estudios culturales</b></p>	<p>Teorías y Metodologías de la investigación en Comunicación. Análisis/reflexión sobre el objeto de estudio de la Comunicación, la construcción del objeto. Paradigmas, escuelas de pensamiento en el campo comunicacional. Metodologías, desarrollo y uso de metodologías cualitativas y cuantitativas. Innovación de herramientas en la investigación en el campo. Análisis sobre el campo académico de la Comunicación, métodos y técnicas de aprendizaje /enseñanza en Comunicación.</p> <p>Los Estudios culturales, una perspectiva teórica ligada al periodismo, audiovisuales, realidad urbana, etc. Estudio de los fenómenos comunicacionales y socioculturales actuales. Estudio de las industrias culturales y su influencia en la construcción de los imaginarios sociales. La confluencia de la cultura y la comunicación. Estudios de recepción de mensajes y procesos de comunicación.</p>
<p><b>Mesa 7</b></p> <p><b>Comunicación y decolonialidad</b></p>	<p>La perspectiva de los estudios decoloniales considera otra forma de pensar alternativo basado en la diversidad de las realidades territoriales, culturales, políticas y comunicacionales con el propósito de <i>desestructurar la matriz colonial de poder</i> y (re)conocer la otredad y lo pluriverso en el diálogo epistémico. Las reflexiones desde la Comunicación se constituyen en un ámbito necesario para contribuir a este debate en ciernes que busca motivar el diálogo y discusión teóricos que recuperen y enriquezcan el estudio y la práctica comunicacional a la luz de las perspectivas teóricas decoloniales.</p>

## 6. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA JORNADA

Los participantes deberán preparar para la XXI JORNADA, una exposición oral pública de máximo 10 minutos de duración a efectuarse el **12 de septiembre** de 09:30 a 13.00 y de 14:30 a 19:00 en los predios de la UMSA. Asimismo, con la finalidad de generar mayor dinamismo se recomienda el uso de ayudas visuales (vídeo, Power Point, Powtoon, Prezi, etc.)

Los participantes de la XXI JORNADA, deberán inscribirse en *VIII Ciclo de Estudios Especializados en Comunicación denominado “Políticas, Pedagogías y Comunicación Latinoamericanas: Procesos y Fenómenos a la luz de los estudios decoloniales”* lo que facilitará el acceso a la Jornada. Los expositores recibirán un certificado adicional de *expositor* siempre y cuando se evidencie su presencia en las exposiciones de la XXI Jornada y en todos los eventos del VIII Ciclo. Los estudiantes participantes, recibirán un certificado de participación al Ciclo.

## 7. DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA EL ENVÍO DE POSTULACIONES

### CAPÍTULOS REGIONALES DE LA ABOIC:

- **Santa Cruz:** Vania Sandoval: 76505011 / [adavaniassandoval@outlook.com](mailto:adavaniassandoval@outlook.com)
- **Cochabamba:** Gunnar Zapata: 70344214/ [gunnar.zapata@gmail.com](mailto:gunnar.zapata@gmail.com)
- **La Paz:**
  - Klondy Ordoñez: 72082637/[klondygo@gmail.com](mailto:klondygo@gmail.com) /
  - Sandra Villegas:70598044/[stvillegast@gmail.com](mailto:stvillegast@gmail.com)
- **Tarija:** Alma Luz Forte 72949802 / [alma.luz.forte@gmail.com](mailto:alma.luz.forte@gmail.com)
- **Oruro:** Orlando Valdez: /71886365/[valdezlopezorlando@hotmail.com](mailto:valdezlopezorlando@hotmail.com)
- **Sucre:** Romy Durán: 71177909 / [tulipanesplomos@gmail.com](mailto:tulipanesplomos@gmail.com)

## 8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

### Coordinación Académica XXI JORNADA de Jóvenes Investigadores:

Jenny Ampuero (UAGRM):  
Vicepresidenta ABOIC  
[jennyampuero@gmail.com](mailto:jennyampuero@gmail.com)  
WhatsApp: 78550808



**XXI JORNADA NACIONAL DE JÓVENES INVESTIGADORES EN COMUNICACIÓN**  
**ANEXO 2: FORMATO DE DOCUMENTO FINAL**  
**Envío hasta la fecha límite: 1° de agosto de 2018**

**I. CONTENIDO DEL DOCUMENTO FINAL**

Los trabajos deberán ser producto de un proceso sistemático y planificado mismo que deberá contener los siguientes aspectos

- a. Título del trabajo
- b. Datos del autor o autores: nombre, universidad, correo electrónico
- c. Nombre y dirección electrónica del docente tutor
- d. Resumen (10 a 15 líneas)
- e. Palabras claves
- f. Introducción
- g. Antecedentes
- h. Problema
- i. Objetivos de investigación
- j. Perspectiva teórica
- k. Estrategia metodológica
- l. Resultados obtenidos en el trabajo de campo
- m. Discusión y análisis de estos
- n. Conclusiones y/o recomendaciones
- o. Fuentes de consulta
- p. Anexos

**II. ASPECTOS FORMALES**

- a. Formato hoja: El trabajo debe ser presentado en tamaño carta
- b. Extensión: máximo 30 planas, letra arial o times N° 11
- c. Interlineado: 1,15
- d. Espacio entre párrafos
- e. Hojas enumeradas
- f. Los títulos y subtítulos: en negrillas y con el mismo formato del texto
- g. Citas textuales: deben realizarse en el mismo párrafo, siguiendo el sistema American Psychological Association (APA versión 6), con el formato (Apellido, año: # página). Para las paráfrasis, se indicará (Apellido, año).
- h. Notas aclaratorias: al pie de página

**XXI JORNADA NACIONAL DE JÓVENES INVESTIGADORES EN COMUNICACIÓN**  
**ANEXO 3: El artículo científico**

Un artículo científico es un informe elaborado en base a un proceso de investigación ya sea trabajos finales de asignatura, tesis de grado u otros. Por lo tanto, se trata de una síntesis, un texto breve que se escribe con el objetivo de dar a conocer el resultado de investigaciones o teorías científicas de una forma clara, concisa y el contenido debe de tener la propiedad de ser fidedigno. Su principal característica es la de hacer un resumen de los aspectos más sobresalientes, dando énfasis en el qué, el cómo y los resultados.

Un artículo científico puede ser redactado de varias maneras, sin embargo, se recomienda tomar en cuenta los siguientes puntos:

**I. Título de la investigación**

Es muy importante. En un artículo científico se debe buscar un nombre llamativo para incitar a su lectura, por este motivo; debe ser un resumen que condense los hallazgos más relevantes. Debe tener el menor número de palabras para describir el contenido del trabajo evitando palabras innecesarias y abreviaturas. El título no debe despistar sino más bien dar una pista sólida de los resultados principales del trabajo y lo que significan.

**II. Autor (es)**

El autor o autores de la investigación deben presentarse solo con un nombre y un apellido, debajo su correo electrónico. Figura como coautor el docente guía. Dado que no hay carátula, ponemos estos datos debajo del título y en pie de página la Universidad, ciudad de origen, así como el nombre de la asignatura o, en su caso explicar si la investigación es producto de una tesis de grado u otra actividad extracurricular.

**III. Resumen (Abstract) en español e inglés**

Este breve contenido debe permitir identificar el aspecto básico del informe de forma rápida y exacta, fácil de entender. Se debe exponer de manera breve el problema y/u objetivos, la metodología y los resultados más relevantes. La extensión del resumen no debe ir más allá de 200 palabras.

**IV. Palabras claves**

Son las palabras más relevantes y más utilizadas en la investigación que se ponen al finalizar el resumen con la finalidad otorgar “motores” de búsqueda que ayuden a futuros investigadores a identificar sus líneas de interés. Un artículo científico selecciona *un máximo de seis palabras descriptoras de la investigación*.

En este sentido, la UNESCO ha elaborado un TESAURO que consiste en una lista controlada y estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones en los campos de la educación, cultura, ciencias naturales, ciencias sociales y humanas, comunicación e información. Las palabras elegidas deberán estar en mencionado Tesauro.

## **V. Introducción**

En la introducción se explica *qué* se está haciendo, el *para qué* y el *cómo*. Es decir, en este apartado es muy importante la contextualización temática, así como la importancia del estudio. Seguidamente, y de manera muy sucinta se hace el planteamiento del problema de investigación, el objetivo y objeto de esta. Por otra parte, se debe aclarar cómo y dónde se realizó el estudio, las limitaciones espaciotemporales y temáticas donde debe quedar claramente establecida el lugar de la mirada, es decir la escuela de pensamiento y la (s) teorías abordadas.

## **VI. Reflexión teórica**

En la introducción se señala la mirada epistemológica. En este apartado se puede hacer una reflexión de los aspectos más relevantes de las teorías abordadas, mismas que tienen relación con el diseño de la metodología (dimensiones e indicadores). Es decir, que las mismas que se pueden explicar de manera resumida y solo los aspectos que atañen directamente a la investigación. La forma ideal es el parafraseado, evitando citas textuales que luego requieren interpretación.

## **VII. Metodología**

En este apartado se explica el diseño general de la investigación donde se incluye el método, las técnicas y la construcción de herramientas donde se establecen las variables, dimensiones e indicadores. Por otra parte, se determina la (s) unidad (es) de análisis (con casos, serie de casos, muestra o población total, editoriales de periódicos, películas, sujetos, etc.)

En otras palabras, el diseño debe contener el contexto en que se desarrolló la investigación, el o los sujetos y/u objetos, el tamaño muestral, en qué condiciones se trabajó, los métodos de recolección de la muestra y cómo fueron analizados los datos.

## **VIII. Resultados**

Es la parte más importante del artículo. Es importante iniciar con los hallazgos más relevantes, tomando en cuenta que un artículo debe llamar la atención, debe cautivar al lector. Asimismo, los datos obtenidos deben ser presentados de acuerdo con los objetivos de la investigación, evitando comentarios y juicios de valor. En la presentación se puede incluir tablas y/o gráficos (los cuales se sugiere enumerar para una consulta rápida posterior) pero sólo los más relevantes y deben estar interpretados más allá de la repetición de porcentajes. Por último, se debe tomar en cuenta su correlación con la teoría utilizada, por lo cual se puede usar autores para respaldar y/o refutar los datos obtenidos.

## **IX. Discusión y conclusión**

En la presentación de datos se presentan e interpretan los mismos sin juicios de valor. A diferencia de lo anterior, la discusión es argumentativa, los autores pueden plantear debate y /o puntos polémicos en relación con los resultados obtenidos. Por ello contrasta el estilo descriptivo que se mantuvo hasta este punto.

Las conclusiones se presentarán respondiendo al problema de investigación. Resumiendo, una buena discusión no comenta todos los resultados, no los repite de capítulos anteriores, presenta hallazgos, los discute y presenta de forma ordenada.

## **X. Bibliografía**

La bibliografía se deberá presentar en orden alfabético, debidamente enumerada y con el siguiente formato:

- a) Libros: Apellido, Inicial del nombre. (Año). Título del libro (ed.). Lugar: Editorial.
- b) Revistas: Apellido, Inicial del nombre (Año). Título del artículo en Nombre de la Revista. N° de la revista. Mes, páginas que abarca el artículo (precedidas de pp.).
  - a. Apellido, Inicial del nombre (Año). Título del artículo en Nombre de la Revista, n° de la revista, volumen. Páginas que abarca el artículo (precedidas de pp.). Recuperado en: www....
  - b. Apellido, Inicial del nombre (Año). Título del artículo en Nombre de la Revista. N° de la revista, volumen. Mes, páginas que abarca el artículo (precedidas de pp.). Número.
- c) Documentos Electrónicos: Apellido, Inicial del nombre (Año). Título del trabajo. Nombre del sitio en cursivas. Tipo de documento. Disponible en: Dirección URL.

## **XI. Aspectos formales**

- i. Formato hoja: El trabajo debe ser presentado en tamaño carta
- j. Extensión: máximo 12 planas, letra arial o times N° 11
- k. Interlineado: 1,15
- l. Espacio entre párrafos
- m. Hojas enumeradas
- n. Los títulos y subtítulos: en negrillas y con el mismo formato del texto
- o. Citas textuales: deben realizarse en el mismo párrafo, siguiendo el sistema American Psychological Association (APA versión 6), con el formato (Apellido, año: # página). Para las paráfrasis, se indicará (Apellido, año).
- p. Notas aclaratorias: al pie de página